



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal de Urbanismo de fecha 4 de diciembre de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar los servicios de un arquitecto, con el fin de elaborar un informe técnico que determine la titularidad controvertida de un terreno municipal. Este informe debe abordar la cuestión de forma exhaustiva y detallada, proporcionando la información necesaria para clarificar la propiedad y uso del terreno, así como para resolver cualquier controversia legal o administrativa relacionada con la titularidad del mismo. El objeto del trabajo consistente es el estudio de la evolución histórica de la parcela destinada actualmente a Polideportivo (Las Viñas) en Bollullos Par del Condado, partiendo de información jurídica y cartografía histórica catastral y urbana, y de la información urbanística disponible, y proceder a la realización de informe urbanístico recogiendo la evolución de desarrollo de la zona y proceder a determinar la evolución de sus linderos.

El objeto del contrato:

- Estudio y análisis de la evolución urbanísticas del ámbito en base a las NNSS, PGOU 1993 y PGOU 2023 vigente e instrumentos de desarrollo que hayan afectado al desarrollo del ámbito objeto del informe.
- Estudio de la documentación recopilada para documentar la evolución de los linderos hasta la actualidad.
- Informe técnico: Redacción de un informe detallado que recoja los resultados del estudio documental y el análisis histórico, concluyendo sobre la titularidad del terreno y sugiriendo las medidas a seguir para resolver cualquier controversia existente.

La oferta presentada por Lambsur, SL asciende a 4356 euros IVA Incluido.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 4 de diciembre de 2024.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 4 de diciembre de 2024

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000CB36600Q6E6Y3U6Z7H2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000CB36600Q6E6Y3U6Z7H2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 11/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/12/2024 11:13:25	2024CONTR0000145 Fecha: 03/12/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 4.356 euros IVA Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el servicio de consultoría a Lambsur, SL para elaborar un informe técnico que determine la titularidad controvertida de un terreno municipal. El objeto del trabajo consistente es el estudio de la evolución histórica de la parcela destinada actualmente a Polideportivo (Las Viñas) en Bollullos Par del Condado, y proceder a la realización de informe urbanístico recogiendo la evolución de desarrollo de la zona y proceder a determinar la evolución de sus linderos por un importe de adjudicación que asciende a 4.356 euros IVA Incluido. El periodo para ejecutar el servicio con la entrega del estudio e informe técnico es de dos meses como máximo.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000CB36600Q6E6Y3U6Z7H2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000CB36600Q6E6Y3U6Z7H2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 11/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/12/2024 11:13:25	2024CONTR0000145 Fecha: 03/12/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

